

PROGRAMA
D.A.E.S. / VICARIA DE LA SOLIDARIDAD



DERECHOS HUMANOS
PARA LA ESCUELA

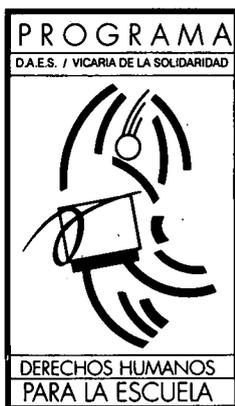
PREESCOLAR, EDUCACION BASICA



MANUALES DE EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS

EDICIONES PAULINAS - VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

18.380



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
FUNDACION DE DOCUMENTACION Y
ARCHIVO DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

**MANUALES DE EDUCACION
EN DERECHOS HUMANOS**

**PREESCOLAR,
EDUCACION BASICA**

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
EDICIONES PAULINAS

Distribuye:

LIBRERIA SAN PABLO

Avda. L. B. O'Higgins 1626, Casilla 3746

Teléfono 6989145; Fax: 716884

Santiago de Chile

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

Plaza de Armas 444, 2º piso, Casilla 26-D

Teléfono: 6956617; Fax: 6981212

Santiago de Chile

"MANUALES DE EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS"

Material desarrollado por el Programa de
Derechos Humanos para la Escuela,
Departamento de Acción y Educación Solidaria (DAES),
Vicaría de la Solidaridad

© EDICIONES PAULINAS

Vicuña Mackenna 10.777, La Florida, Santiago de Chile

©  Vicaría de la Solidaridad

Arzobispado de Santiago

Plaza de Armas 444, Casilla 26-D Santiago de Chile

1ª Edición, Julio de 1991

Inscripción Nº 79.513

Diseño: Gonzalo Torres A.

Producción Gráfica: ARQUETIPO, 344016

Portada: Jorge Rojas V.

Impresión: Pía Sociedad de San Pablo

Impreso en Chile

PRESENTACION

Estimados Profesoras y Profesores:

Ustedes tienen en sus manos el resultado de un trabajo iniciado en 1989 por la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, cuya búsqueda ha sido el poder ingresar con el tema de los Derechos Humanos en el sistema escolar.

Hoy, más que nunca, existe consenso de que los esfuerzos que se realicen en la educación escolar, en pos de crear conciencia sobre los Derechos Humanos en los niños y jóvenes de nuestra patria, redundará en un futuro más esperanzador, donde no tengamos que lamentar atropellos a la dignidad de las personas. Esta tarea de educar en Derechos Humanos, es una obligación de los educadores, y es justamente por eso que la Vicaría de la Solidaridad quiere contribuir a facilitar esta apasionante pero difícil labor que los educadores emprenden.

Los Manuales de Educación en Derechos Humanos son fruto del trabajo del Programa de Derechos Humanos para la Escuela de nuestro Departamento de Acción y Educación solidaria (DAES). Este trabajo fue coordinado por los educadores Felipe Tirado K.; Jefe del Programa, René Donoso S. y Martín Miranda.

Las actividades planteadas en las Unidades del Manual fueron elaboradas por profesores que aportaron su experiencia.

Participaron en este Manual:

- Patricia Escárate
- Elba Elisa Opazo
- Teresa Carvajal
- Gioconda Martínez
- Flor María Bravo
- Margarita Contreras
- Mónica Gómez
- Patricia Aillón

Esperamos sinceramente que este material sea una ayuda para estimular la imaginación y buscar caminos en la Educación en Derechos Humanos, tarea que nos compromete como educadores en la construcción de una sociedad más solidaria y humana, donde todos sean personas.

Sergio Valech A.
Obispo Auxiliar
Vicario de la Solidaridad

INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL MANUAL

I. Advertencia

Este Manual quiere ser muy abierto. Si bien se ofrecen propuestas concretas para insertar la reflexión de los Derechos Humanos en las distintas asignaturas, éstas tienen el valor de ser propuestas validadas que efectivamente se pueden trabajar en la sala de clases con los alumnos, pero a su vez tienen el valor de sugerir ideas para que cada educador cree sus propias Unidades, adaptadas a su realidad específica, partiendo de los supuestos metodológicos y teniendo presente que lo que queremos es educar actitudes de respeto a los Derechos Humanos más que un conocimiento intelectual de estos Derechos.

Las instrucciones siguientes explican cómo usted puede integrar estas Unidades a su tarea docente habitual.

II. Identificación de la Unidad

1. Para poder insertar estas Unidades es necesario identificarlas. Lo primero que aparece es a qué asignatura corresponde, luego a qué curso y luego el título de la Unidad, que muchas veces dice relación con el contenido específico de la asignatura, de tal forma que esto ya nos ayuda a identificar en qué espacio de nuestras planificaciones la podemos insertar. Por último, en esta primera parte, aparece un código identificatorio de la Unidad, el cual es utilizado en el proceso de evaluación de este material.

2. Posteriormente, aparecen tres tipos de objetivos. El Objetivo General y el Objetivo Específico corresponden a los Planes y Programas de Estudio vigentes, de acuerdo a la asignatura y curso señalado (Decreto 4.200 de 1980 y Decreto Supremo Exento # 6 de 1984 para Educación General Básica y Decreto Supremo Exento # 300 de 1981, Decreto Supremo Exento # 3 de 1984 y Decreto Exento # 129 de 1989 para Educación Media). El tercer objetivo es el referido a Derechos Humanos. Está planteado en términos de aprendizaje valórico y actitudinal.

3. Luego, aparece, el Artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos destacado en esta Unidad. Este artículo debiera estar presente en forma explícita (pizarrón, cartel, etc.) durante el desarrollo de la Unidad, de tal forma que sea un referente permanente para los alumnos.

4. A continuación se explicita la Actividad propuesta. En muchos casos hay una detallada explicación de la actividad y en otros son sugerencias a partir de las cuales el profesor puede desarrollar sus propias acciones.

5. Por último, en algunas Unidades se incluye el Material Didáctico como para ser utilizado en las actividades planteadas. Este Material también puede ser adaptado a la realidad concreta, según las actividades planificadas.

III. La Inserción de las Unidades

1. Para insertar estas Unidades, es necesario realizar algunas operaciones de tal forma de incorporar estas actividades desde una perspectiva natural, sin forzar la tarea docente.

2. El primer paso es, a partir de los Objetivos Generales y Específicos, buscar dónde éstos son tratados según las planificaciones originales del profesor. Identificado el espacio donde se puede insertar, sabemos dónde esta Unidad se puede trabajar.

3. Orientados por el Objetivo de Derechos Humanos y el Artículo destacado de la Declaración, se puede enfocar el desarrollo de las actividades, cautelando los principios metodológicos planteados.

4. Lo que en definitiva proponemos es que el profesor reemplace, en la Unidad donde se produce la inserción, las actividades que había planificado, por estas nuevas (o las adapte), dando una intencionalidad explícita de educar en Derechos Humanos.

IV. Supuestos Metodológicos

1. Educar en Derechos Humanos supone no sólo una transmisión de cierto contenido, sino, esencialmente, llevar a cabo acciones donde los alumnos puedan desarrollar actitudes de vida que impliquen un compromiso con los Derechos Humanos.

2. Para eso es necesario que el alumno vaya tomando decisiones en los dominios afectivo, cognitivo y activo.

3. Consecuente con lo anterior, la metodología usada debe ser activa, lo que supone acentuar la actividad y la participación de los alumnos y privilegiar el desarrollo de acciones transformadoras, basadas en una conciencia crítica.

4. Por último, la actitud del profesor es el aspecto más importante a considerar, por cuanto es fundamental predicar con el ejemplo, es decir, el profesor debe ser una persona comprometida con los Derechos Humanos, respetándolos en su acción pedagógica y en las relaciones que se establecen en la sala de clases.

PREESCOLAR

UNIDAD

La Familia

TRANSICION

OBJETIVO GENERAL

Reconocerse miembro del grupo familiar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer los integrantes del grupo con los roles y funciones respectivas.
- Identificarse dentro del grupo
- Destacar relaciones afectivas.

OBJETIVOS DE DDHH

- Promover y valorar a la familia como núcleo básico de la sociedad.
- Reconocer el derecho del niño a vivir y desarrollarse en un grupo familiar (Declaración de los Derechos del Niño).

ARTICULO Nº 16

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

16.3. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y el Estado.

ACTIVIDADES

1. Expresar opiniones y experiencias en relación al tema.
2. Identificar a los miembros del propio grupo familiar en una fotografía.
3. Juego centralizador: La Familia (dramatización).
4. Cuento sobre los Derechos del Niño referente al tema.
5. Trabajo colectivo en plástica sobre el tema: collage.
6. Actividad musical en base a una canción: caracterización.

PREESCOLAR

UNIDAD

Mi Hogar y Mi Familia

TRANSICION

OBJETIVO GENERAL

Reconocer aspectos de su singularidad como persona individual y social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Favorecer la formación de sentimientos de amor y respeto a la familia.
- Interés por participar en grupo.
- Estimular la comunicación oral.
- Actitud de interés por conocer su familia como núcleo importante de la sociedad.

OBJETIVO DE DDHH

Valorar el derecho a formar una familia.

ARTICULO Nº 16

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

16.1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción al-

ACTIVIDADES

1.
 - Conversación tendiente a valorizar la familia.
 - Contar sus propias vivencias de su familia.
 - Mostrar fotografías de sus familiares (comentar).
2.
 - Juego libre con sus iguales, para conocerse.
 - Jugar en rincones para compartir sus juguetes.
 - Respetar los intereses de los demás.
3.
 - A través de la expresión oral; manifestar sentimientos.
 - Escuchar opiniones y respetarlas.
 - Ser capaz de transmitir con sus propias palabras lo escuchado (cuento, historias, etc.).

guna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales dere-

chos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

PREESCOLAR

UNIDAD

Mi Hogar y Mi Familia

2º Nivel Transición

OBJETIVO GENERAL

Derechos del Niño - Derecho al amor y comprensión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los roles que cumplen los padres.
- Valorar el afecto que le entrega el grupo familiar.
- Expresar libremente la capacidad de dar amor.

OBJETIVO DE DDHH

Conocer, respetar y valorar el rol que desempeña la familia dentro de la sociedad.

ARTICULO Nº 16

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

16. 3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

ACTIVIDADES

1. Escuchar y entonar la canción, por ej: "Dulces y cariñosas".
2. Señalar los trabajos que realizan el papá y la mamá.
3. Escuchar el artículo 16.3 y comentarlo.
4. Dramatización.
-Jugar al papá y a la mamá, aplicando el artículo (16).
5. Dibujar "Mi familia".

CASTELLANO

UNIDAD

El Patito Feo

1º y 2º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la capacidad de leer.

OBJETIVO ESPECIFICO

Comprensión de lectura nivel explícito, implícito y valorativo.

OBJETIVO DE DDHH

Nadie puede ser discriminado, analizar esta situación en la vida del Patito Feo.

ARTICULO Nº 1

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

2.1. Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de

ACTIVIDADES

(Alternativa Nº 1)

1. Relato del Cuento.
2. Comentar el cuento y nombrar acciones que restringen la libertad (auto exilio por su diferencia). Nombrar acciones contra atropellos a la vida (violencia de los hermanos).
3. Apreciar la seguridad personal como un derecho básico del ser humanos (cuando la madre le entrega protección).
4. Identificar situaciones que atentan contra la seguridad personal (cuando los hermanos sienten rechazo hacia el patito).

ACTIVIDADES

(Alternativa Nº 2)

1. Observar secuencia de láminas del cuento. Comentar cada una. Dramatizar lo escuchado y observado.
2. **Dinámica:**
 - Formación de grupos de diferentes aves conocidas por sonidos onomatopéyicos entregando un dibujo del ave a cada alumno.
 - Enumerar características de cada ave (grupo) (pensando en que son aves)

CASTELLANO

UNIDAD

El Patito Feo

1º y 2º BASICO

raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

16.3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

- Comentan y fomentan el amor fraterno, compartiendo la idea que todos son iguales, es decir todas son aves.

- que deben vivir juntos;
- que deben respetarse mutuamente;
- que deben ayudarse sin importar que son pollos, patos, gansos, pavos, etc.;
- que deben compartir el territorio o terreno que pisan y las experiencias de vida.

3. Dramatización:

Cada grupo construye una casa.

Cada grupo elige un apellido (Pollos Fuentes, Patos Aylwin, etc.)

Comentan que cada grupo es una Familia y que son diferentes una de otra.

- en costumbres;
- lengua (idioma);
- etc.

Juegan a la familia:

- Definen roles: papá, mamá, hijos.
- Responsabilidades: trabajos.
- Viajan, se contactan con otras áreas y comparten el mismo trabajo (lugar).

Comparan la experiencia, con la realidad de personas.

CASTELLANO

UNIDAD

El Patito feo**1º y 2º BASICO**

4. Dibujan su familia (colorean); realizando diferentes actividades.
5. Dibujan personas; realizando diferentes trabajos.
6. Comentan la importancia de cada familia para el progreso de una ciudad (sala de clases) y de un país (colegio).

CASTELLANO

UNIDAD

Blanca Nieves

1º y 2º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Estimular el interés por la literatura y la creación.

OBJETIVO ESPECIFICO

Crear diálogos, pequeñas historias, rimas, adivinanzas, etc.

OBJETIVO DDHH

Reconocer en el cuento de Blanca Nieves el derecho que ésta tiene a la libertad, la seguridad y la vida.

ARTICULO Nº 3 DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS.

3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

ACTIVIDADES

Cuento sugerido: "Blanca Nieves"

1. Escuchar el relato.
2. Comentar el cuento.
3. Observar y comentar láminas alusivas al contenido.
4. Ordenar secuencialmente estas láminas.
5. Colorear y pegar.
6. Analizar situaciones de conflicto en cuanto a estos valores. Para esto se puede realizar un trabajo grupal o individual donde los niños, a partir de valores dados en tarjetas, dibujen situaciones donde se respetan o donde no se respetan. Luego se pueden poner en común para analizarlas entre todos.
7. Dramatizar situaciones analizadas, revirtiendo su desenlace.
8. Leer el artículo Nº 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en lenguaje corriente y comentar la relación que se puede establecer con el cuento.
9. Luego de leer el artículo y comentarlo, los alumnos escriben en una pauta su compromiso para respetar la vida, la seguridad y la libertad de las personas. Este compromiso debe ser adecuado a la edad de los niños. Sería bueno que este compromiso sea firmado por el alumno, el profesor y el apoderado y lo coloque en algún lugar destacado de su casa (habitación).
10. Crear un cuento en el que se destaquen los valores tratados, con el aporte individual de los alumnos.
11. Dibujar libremente el cuento creado.
12. Exponer en la sala del curso, las láminas dibujadas de los cuentos creados.

CASTELLANO

UNIDAD

Blanca Nieves**1º y 2º BASICO**

MATERIALES

- Texto del cuento o cassette.
- Láminas del cuento para el profesor.
- Set de láminas para trabajo individual.
- Pauta para el compromiso individual.

SOCIEDAD, HISTORIA Y GEOGRAFIA

UNIDAD

La Familia

1º y 2º BASICO

OBJETIVO GENERAL

- Identificar las actividades y roles de los miembros del grupo familiar y escolar.
- Participar positivamente en la familia y en la escuela.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir las tareas que realizan los integrantes de la familia.
- Identificar algunos grados de parentesco (padres, hijos, tíos, primos).
- Cooperar en las actividades del hogar.
- Intervenir en las actividades para mejorar las condiciones del hogar.

OBJETIVOS DDHH

- Reconocer que el hombre y la mujer tienen iguales derechos, tanto en la familia como en la sociedad.
- Identificar la familia como la comunidad base de la sociedad.

ACTIVIDADES

(Alternativa N° 1)

1. Conversar sobre su propia familia.
2. Describir e interpretar láminas observadas.
3. Conversar sobre el rol de cada integrante de cada familia, conociendo el grado de parentesco entre ellos.
4. Destacar el trabajo de cada integrante de la familia, valorando la dignidad de cada uno de ellos.
5. Conocer y valorar y respetar los deberes de cada integrante de la familia.
6. Destacar el rol del alumno, como miembro importante de la familia.
7. Escuchar cuento "Hansel y Gretel", enfatizando los valores de la unidad familiar.
8. Recortar a cada integrante de su familia, formando un Collage.
9. Conocer y valorar "La Familia" como parte importante y cooperadora dentro de la sociedad.

ACTIVIDADES

(Alternativa N° 2)

1. Observar y comentar láminas con escenas familiares.

SOCIEDAD, HISTORIA Y GEOGRAFIA

UNIDAD

La Familia

1º y 2º BASICO

ARTICULO N° 16

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

2. Describir y comentar.
3. Contar sus propias vivencias en el hogar.
4. Dramatizar "Un día de la vida familiar", representando roles del papá, mamá, hijos.
5. Concluir derechos y deberes de cada uno de los miembros del núcleo familiar.
6. Concluir que; por ser iguales, el hombre y la mujer tienen los mismos derechos y obligaciones.
7. Hacer un listado de ellos.
8. Observar y comentar láminas alusivas a un trabajo compartido por hombres y mujeres en las mismas actividades.
9. Describir y comentar escenas.
10. Hacer un listado de quehaceres domésticos en que ellos pueden colaborar en conjunto con sus hermanos.
11. Dibujar y pintar.
12. Dramatizar (Evaluación).

MATERIALES

- Láminas, lápices de color, block.
- Mobiliario sala de clases.

SOCIEDAD, HISTORIA Y GEOGRAFIA

UNIDAD

El Trabajo

1º y 2º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Reconocer algunas profesiones y oficios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

-Describir los trabajos que se realizan en el hogar y fuera de él.

-Identificar los trabajos que se efectúan en la comunidad local.

-Describir y diferenciar el trabajo que realizan las personas de la comunidad.

-Valorar la dignidad de los diferentes trabajos.

OBJETIVOS DDHH

-Valorar el trabajo como dignificación de la persona.

-Establecer la relación entre el trabajo y la remuneración justa para una vida digna.

ARTICULO Nº 23

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS

23. 1 Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su

ACTIVIDADES

1. Iniciar la actividad con una encuesta sobre el trabajo, a adultos y niños. Por ejemplo: ¿qué hace Ud.?, ¿cuántas horas al día?, ¿está conforme con lo que hace?, ¿está conforme con lo que gana?
2. Lectura y comentario de los datos entregados por la encuesta?
3. Expresar mediante gestos el trabajo que realiza la mamá y/o el papá, mientras otros alumnos los reconocen.
4. Determinar si el trabajo de la mamá y/o del papá es dentro o fuera del hogar.
5. Analizar el por qué las personas deben trabajar (necesidades básicas).
6. Comentar lo que le sucede a una persona cesante cuando necesita satisfacer las necesidades básicas.
7. Determinar formas de actitud solidaria para con las personas cesantes.
8. Observar lámina alusiva a diversos tipos de trabajo.
9. Describir y comentar los tipos de trabajo que aparecen en láminas donde se vean distintos oficios.
10. Establecer diferencias y semejanzas entre los distintos trabajos de las láminas.

SOCIEDAD, HISTORIA Y GEOGRAFIA

UNIDAD

EL TRABAJO**1º y 2º BASICO**

trabajo, a condiciones equitativas satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

23. 2 Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

23. 3 Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia confortable a la dignidad humana y que será completa en caso necesario, por cualesquiera otro medio de protección social.

Clasificar (según lámina):

- a) Trabajos en el hogar
- b) Trabajos fuera del hogar
- c) Trabajos que se efectúan en la comunidad local

11. Analizar la importancia de cada trabajo para el bien común.

12. Pedir a los alumnos que por un momento nos pongamos en los siguientes casos:

- * No hay recolector de basura, ¿qué sucedería?
- * No hay panaderos, ¿qué sucedería?
- * No hay profesores, ¿qué sucedería?
- * No hay futbolistas, ¿qué sucedería?
- * Nadie cocina, plancha, ni lava la ropa en la casa, ¿qué sucedería?

13. Dramatizar una escena familiar (visita al médico - cumpleaños - preparación del almuerzo, etc.) (sugerida).

- * La mamá, el papá, el niño, la asesora del hogar (si corresponde) y todos los personajes que van apareciendo según la escena.
- * El niño se enferma, lo llevan al médico, éste le hace tomar una radiografía. Van a la farmacia a comprar remedios (debe haber alumnos que trabajan en un laboratorio elaborando remedios).
- * En la consulta u hospital hay: secretarias, enfermeras, personas que hacen el aseo, etc.
- * La mamá en la casa desocupa las cajas de remedios y las tira a la basura. Pasa el recolector de basura y las retira...

SOCIEDAD, HISTORIA Y GEOGRAFIA

UNIDAD

El Trabajo

1º y 2º BASICO

14. Analizar la importancia que tiene cada trabajo y la necesidad que tenemos de que existan.
15. Dar a conocer cómo un trabajo se complementa con otro.
16. Determinar el derecho que tienen las personas para obtener una remuneración justa que les permita satisfacer las necesidades básicas.
17. Analizar el derecho que tienen las personas para obtener una remuneración justa que les permita satisfacer las necesidades mínimas.
18. Dibujar, en una hoja, el trabajo que les gustaría realizar cuando grande y lo que aportarían a la comunidad.
19. Conocer lugares de la comunidad donde se realizan trabajos: panadería, reparadora de calzado, hospital, carabineros, alguna fábrica.

ARTES PLASTICAS

UNIDAD

Expresión

1º y 2º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza de expresar, a través de una interpretación personal, un tema libre o un tema dado.

OBJETIVO ESPECIFICO

Expresar un tema dado.

OBJETIVO DE DDHH

Tomar conciencia sobre el maltrato y el castigo para valorar la actitud de tolerancia.

ARTICULO N° 5

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

ACTIVIDADES

1. Pedir a los alumnos que cuenten cómo reaccionan cuando algo les parece mal o se molestan.
2. Analizar las experiencias negativas y positivas de dichas reacciones.
3. Pedirles que ahora cuenten cómo reaccionan algunos adultos cuando se molestan por algo (castigos).
4. Analizar los relatos y decir lo que sienten ante situaciones de castigos que impliquen tratos crueles.
5. Definen qué es un trato cruel y los sentimientos que éste ocasiona.
6. Comentan tipos de tratos crueles que los alumnos han vivenciado en nuestra sociedad.
7. Recortan con tijeras figuras humanas (de revistas).
8. Confeccionan un collage en el cual se muestre claramente una actitud de tolerancia.
9. Exposición de trabajos (individual) y compromiso que asumen para evitar reaccionar violentamente.

RELIGION

UNIDAD

La vida**1º y 2º BASICO****OBJETIVO GENERAL**

Tomar conciencia de que Dios es la fuente de todo ser y de toda vida.

OBJETIVO ESPECIFICO

Dios, origen de la vida.

OBJETIVO DDHH

Reconocer en la vida, un bien supremo, regalo de Dios.

ARTICULO Nº 3

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

ACTIVIDADES

1. Observar y describir láminas de diferentes seres vivos.
2. Observar láminas de animales con sus crías.
3. Comentar el cuidado que tienen los padres con sus crías (alimentación, abrigo, protección).
4. Observar láminas de madres con sus hijos en sus diferentes etapas de desarrollo.
5. Destacar y valorar la vida como un regalo de Dios; cuidando y protegiendo la nuestra y la de los demás.

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento

3º y 4º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Estimular el interés por la literatura y la creación literaria.

OBJETIVO ESPECIFICO

Manifestar sus sentimientos, reacciones y opiniones frente a lo leído.

OBJETIVOS DE DDHH

- Respetar las opiniones de los demás.
- Apreciar el Derecho a reunión y asociación.

ARTICULO Nº 19 y 20 DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones, y el de difundirlas, sin limita-

ACTIVIDADES

1. Leer silenciosa y comprensivamente el texto.
2. Responder, oralmente, preguntas alusivas al contenido.
3. Listar colectivamente los acontecimientos del cuento.
4. Ordenarlos secuencialmente en su cuaderno.
5. Nombrar personajes.
6. Clasificarlos en:
 - a) Principales
 - b) Secundarios
7. Analizar las actitudes de los distintos personajes, resaltando características principales (Ratón, Tábaro, Zorro, Puma, etc.).
8. Describir en forma escrita y/o gráfica el personaje de su agrado, señalando razones de su elección.
9. Formar grupos de acuerdo a personaje elegido.
10. Dramatizar, por grupo, actitudes del personaje elegido.
11. Expresar, por escrito, idea central del cuento.
12. Crear colectivamente un final diferente al cuento, destacando actitudes positivas.
13. Analizar y valorar el significado del dicho: "la unión hace la fuerza".

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento**3º y 4º BASICO**

ción de fronteras, por cualquier medio de expresión.

20. 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

20. 2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

14. Organizarse para buscar soluciones a un problema común.

MATERIALES

- Cuento: "Los Amos de la Laguna". Autor: Carmen de Alonso.
- Antología básica: Cuentos de Chile.
- Biblioteca escolar Apuntes N° 12/1985.

MATERIAL DIDACTICO

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento
3º y 4º BASICO

LOS AMOS DE LA LAGUNA

Carmen de Alonso

Esta era una pequeña laguna, un verdiazul ojo de agua en millas y millas de dunas resacas o de ariscas barrancas. Ninguna criatura habría sabido decir cómo la laguna sostenía el milagro de su quieto caudal de aguas en aquella aridez.

La laguna sabía que ella era el único centro de vida de la región y generosamente, como toda buena madre, alimentaba lo mismo los altos tallos de las cañas, las sedientas raíces de las pataguas. Calmaba la sed de las Garzas* y de los Patos; de los Tricagües que llegaban desde bosques lejanos; de las Chillas y de los Pumas y Zorros que bajaban de las montañas, de los graciosos Conejos y de las Liebres; de las tornasoladas Lagartijas y aun de los Ratonés con sus túneles que desembocaban en ella.

Era la laguna, por lo que se ve, el sitio obligado de reunión de cuanto animalito de campo, aire o montaña habitaba por aquellos contornos. Por lo mismo, se producían con frecuencia conflictos de envidia, de pretendidos privilegios, de rivalidades entre ellos. Los más grandes querían despojar a los más chicos y los más chicos a su vez se unían para ver modo de librarse de los más grandes. La laguna sentía pena por estas discusiones, ¿para qué pelear si sus aguas alcanzaban para todos?

El primer conflicto había ocurrido hacía ya muchísimo tiempo, tanto que la tierra, ahora estéril, era entonces una húmeda y alta pradera. Había árboles y en ellos toda una desatada algarabía de Tordos, bulliciosos Choroyes, Loicas y cientos de avecitas más. Lo cierto es que sin saberse bien por qué, comenzó la discusión y vino la pelea. Caían, se levantaban y volvían a caer.

De repente, una Loica fue herida, ¿quién la hirió?. La laguna no recordaba eso, pero sí que desde ese día la loiquita quedó con su pecho rojo. Y que un Choroy, por entrometido, también fue salpicado de sangre en la cola, que dos o tres Jilgueros huyeron despavoridos, amarillos de miedo. Un Martín Pescador y una Codorniz tanto se tironearon de las plumas de la cabeza, que hasta hoy, como se sabe, les quedaron levantadas en un moño. La Garza daba unos trancos tan largos, arrancando para que no la culpasen a ella, que las patas se le alargaron hasta quedar como ahora las tienen.

En los apretones propios de la pelea, alguien le pisó su hermosa cola a la Perdiz, y ella, forcejeando para desprenderse, la perdió para siempre. A todo esto el Tordo, que había presenciado toda la refriega, manifestó que en verdad él juraba, juraba y juraba que no había visto nada, absolutamente nada. En castigo por testimoniar en falso, perdió sus lindos ropajes y desde entonces está obligado a llevar una expiatoria vestimenta negra.

* Los nombres de aves y animales aparecen con mayúsculas porque están personificados; son los habitantes del mundo de la laguna.

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento**3º y 4º BASICO**

Cada uno recibió algún daño, aun el inocente Zorzal que de tan asustado que estaba abrió hasta casi saltársele los ojos y empezó a decir: ¡No puedo creer, no puedo creer!. Ha pasado el tiempo y los Zorzales conservan desde aquellos años unos grandes ojos saltones.

Siempre había malos encuentros; las Perdices tan bonitas y tímidas iban a beber rapidito, temerosas de toparse con el Zorro. Los Patos Jergones de chaquetitas bermejas refugiábanse temprano en lo más apretado de las cañas para librarse de los Pumas hambrientos y de las Chillas.

Pero, en los días del cuento, estaba ocurriendo algo muy, muy malo. Los animales mayores, es decir, los más fuertes, mejor decir, un Zorro y un Puma, se habían declarado dueños absolutos de la laguna y ahí se estaban custodiándola para que ningún otro animalito pudiese beber en sus aguas. Colocaron un tupido cercado y echaron una doble vuelta de llave a la puerta que permitía entrar y salir. Para qué digo lo tristes y sedientos que estaban los Conejos, las Liebres, las Lagartijas, las Perdices ...etc...etc. Entre estos etcéteras estaban los Pájaros y las Mariposas. La laguna sentíase apenada. Y cómo no estarlo si ya no habría trinos ni el alboroto parlanchín de los Choroyes y de los Zorzales, ni las carreritas presurosas de las Liebres, nada, sólo el ¡huac...huac...! del Zorro y el rugido del Puma.

Así y así ocurriendo las cosas, los animalitos menores se reunieron para pensar y decidir cómo librarse de quienes los privaban de algo tan esencial como el agua. Un Pitigüe fue elegido para dirigir el debate, para ordenar las ideas, pues a ratos todos hablaban a un tiempo y nadie entendía a nadie.

- No hay derecho, no hay derecho - protestaba airada una Vizcacha.

- Se creen los reyes - intervenía un Tricagüe, que lucía una linda manta verde con adornos amarillos y azules.

- Hay que echarlos, hay que echarlos y que no vuelvan más - arguyó un Pato que era uno de los más perjudicados.

- Nunca se vio un abuso igual. Todos tenemos derecho a vivir en paz - insistió el Tricagüe.

- Naturalmente, Dios creó el agua para todas sus criaturas y no sólo para algunos privilegiados - manifestó una Bandurria ante el asombro de todos, que estaban acostumbrados a verlas siempre alejada y silenciosa.

- ¡Hay que echarlos!

- ¿Quién se atreve?

- Sí, sí, que se vayan.

- Más orden, señores, más orden; esto no es una riña. Estamos aquí para resolver, no para pelear ni para aturdirnos a gritos.

- Primero hay que hallar la llave del cercado, ¿quién se ofrece a encontrarla?

- Yo me ofrezco, dijo la Liebre.

- Yo también, terció el Queltegüe, agitando su poncho.

MATERIAL DIDACTICO

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento

3º y 4º BASICO

- Yo quiero ofrecerme y que me acepten. Siempre me tratan de dañado e inútil. Deseo probarles que puedo ser útil, gritó, imponiéndose muy alterado el Ratón.

- Sí, que vaya el Ratón.

- ¡Que vaya, que vaya!

- ¡Ya, ya!, gritó el Pitigüe. Si nadie se opone, quedaría comisionado el Ratón. El nos traerá la llave.

- Sería interesante saber primero dónde la esconden.

- Yo lo sé, yo lo sé, aclaró la Bandurria, rompiendo de nuevo su silencio.

- ¡Bravo...bravooo...! aplaudió un Choroy, feliz de poder sacar la voz al fin, pues lo tenían sentenciado de que no fuese con sus charlatanerías.

- En el día no sé, pero por las noches, la esconde el Puma bajo su cabecera.

- Con eso basta, aseguró el Ratón. Mañana tendrán ustedes la llave.

Y, efectivamente, cuando llegó "el mañana", el Ratón, entre feliz y vanidoso, llegó arrastrando una llave. Nunca quiso contar cómo logró obtenerla.

- ¡Que cuente, que cuente...!, gritaban a un tiempo Choroyes y Vizcachas, Garzas y Mariposas.

- No, no; es un secreto, se defendía el Ratón, mientras se atusaba todo misterioso los mostachos.

Tomó la llave don Pitigüe y la guardó cuidadosamente.

- Bien, ya tenemos la llave. Ahora ¿quién discurre algo para echarlos?

Silencio absoluto.

- ¿Nadie?

- ¡Yo! Yo me comprometo a sacar al Puma y al Zorro del cerco, ofreció el Tábano, empuñándose mucho sobre una ramita para que lo viesen bien.

- ¿Usted?, exclamó burlesco el Tricagüe.

- ¿Con ese porte?, dijo la Liebre que estaba muy ofendida porque no habían aceptado sus servicios.

- Sí, señora, con este porte -recalcó el Tábano- y no me mire tan en menos.

- Ja... ja... ja..., se burló el Choroy.

- Usted, amigo, se vuelve pura charlatanería.

- Eso dice usted.

- Ya, basta, retenga su lengua, don Choroy. Consideremos ahora el ofrecimiento de don Tábano, carraspeó el Pitigüe, con la solemne autoridad que le daba su puesto de juez en el debate. ¿Hay alguna objeción?

- Si don Tábano se ofrece es porque podrá hacerlo, opinó tímidamente la Perdiz.

- ¡Qué se encargue el Tábano!

- ¡El Tábano!

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento**3º y 4º BASICO**

— ¡Viva don tábano! Viva, gritaron todos los reunidos y lanzaban gorros y sombreros al aire. El Tábano paseó la mirada de sus grandes ojos por la concurrencia y con un tono imponente de general que se dirige a sus soldados, prometió:

- Gracias, don Pitigüe, gracias a todos por su confianza. Mañana antes del mediodía habrán desaparecido el Puma y el Zorro que se apoderaron de la laguna.

- ¡Eso es hablar!

- ¡Viva, vivaaa!

Y todos los animalitos se dirigieron a sus respectivas casitas.

Allá continuaron los más variados comentarios: unos de mofa, otros de duda; los menos, de confianza. Total el Tábano y el Ratón, los más humildes, los más impensados, habían resultado ser los más valientes, los héroes salvadores.

Y llegó prontito el día siguiente. Se desperezó con lentitud el Puma y otro tanto hizo el Zorro. De pronto dio un rugido terrible.

- ¿Qué ocurre, compadre?, indagó el Zorro, sobresaltado.

- ¡Qué iba a ocurrir! ¿Qué piensa usted que podía ocurrir?

- ¿Yo? Bueno, en verdad no atino a suponer nada.

- Ah, no atina. Pues, sépalo ¡me robaron la llave!

- No embrome, compadrito.

- Estoy como para bromas.

- Y ¿qué pasó, entonces, que no sintió cuando se la robaron?

- Y ¿usted sintió?, rugió más enfurecido aún el Puma.

- No, pues compadre. Esto de llevarse vigilando día tras día la laguna, no es para reírse.

Uno se acuesta rendido...

- ¿Entonces?

El Puma seguía revisándose los bolsillos, los volvía de adentro para afuera ¡nada!

- Ah, si pillara al ladrón, rezongaba y extendía las zarpas, como si ya lo tuviera a su alcance ¡Lo haría polvo! Sí, lo molería con mis manos, lo destrozaría con gusto entre mis colmillos.

- Cállese, compadre, cálmese. A propósito... mire ¡MIRE! ¿ve?

El Puma se colocó sus lentes y miró hacia donde señalaba el Zorro: una mancha gris, negruzca, avanzaba hacia la laguna.

- ¿Qué es? ¿Nube?

- No sé, parece nube y no parece nube.

Seguía mirando. El Puma se sacó los lentes, los frotaba con su mano grandota y volvía a ponérselos.

- No, compadre, ésa no es nube.

- No...

MATERIAL DIDACTICO

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento

3º y 4º BASICO

Y no alcanzaron a mirar ni a decir más, pues lo que parecía nube y no era nube les cayó encima lo mismo que una montaña de zumbidos y ardientes lancetas.

- Ayayay... ayayaycito...

- Ay, ayayay... váyanse, déjenme... rugían desesperados el Zorro y el Puma, revolcándose del dolor de las picaduras, porque debo decir que lo que cayó sobre ellos fue una nube, pero... ¡de Tábanos!

- ¡Váyanse ustedes, abusadores!

- Nos iremos ahora mismo.

- Y no vuelvan a aparecerse jamás por estos lados. ¿Lo oyen?

- Sí, sí, don Tabanito, no volveremos nunca, nunca, nunca más.

Sin embargo, los Tábanos, no muy convencidos del arrepentimiento de esos dos pícaros, seguían hostigándolos.

- Por malos, por crueles, por egoístas.

Hasta que, no pudiendo soportar más el castigo, saltaron el cerco y corrieron, corrieron hasta perderse en la montaña.

Los animalitos que se habían ido reuniendo, atraídos por los bramidos de dolor del Puma y el Zorro, comenzaron a gritar de alegría, avivaban al Tábano y, viendo que don Pitigüe se encaminaba, llave en mano a abrir el cerco, corrieron y se amontonaron detrás de él, impacientes.

- Ya, don Pitigüe, apúrese, apúrese.

- Calma, calma.

- ¡Viva don Tábano, vivaaa...!

Entraron todos como una avalancha, empujándose los unos a los otros. Patos y Garzas, al agua; las Lagartijas, hacia unas piedras; la Vizcacha, la Liebre y el Conejo corrían desbocados de felicidad y así todos. Sólo don Pitigüe conservaba su aire mesurado. Mientras tanto, don Tábano y su densa familia iban orgullosos de rama en rama, o describiendo signos fugaces sobre el agua, con sus alitas transparentes.

SOCIEDAD, HISTORIA Y GEOGRAFIA

UNIDAD

Orden Nacional e Internacional

3º y 4º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Conocer y valorar el aporte que para el desarrollo de la humanidad han hecho los hombres de diferentes oficios y profesiones y las instituciones en que se organizan.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar algunas instituciones que contribuyan al bienestar y progreso nacional y mundial (Cruz Roja, OMS, OEA, ONU).
- Distinguir las funciones de algunas instituciones a nivel mundial y nacional.
- Indicar la contribución de cada una de las instituciones señaladas.

OBJETIVO DE DDHH

Valorar el establecimiento de un orden social nacional e internacional que se base en el respeto a los Derechos Humanos y dignifique a la persona. Reconocer el aporte de instituciones que contribuyen a la creación de un orden social de respeto a los Derechos Humanos.

ACTIVIDADES

1. Leer el recorte de noticias nacionales y mundiales.
2. Comentar estas noticias y reconocer las principales necesidades de la población.
3. Mencionar las formas de ayudar en casos de catástrofes.
4. Relacionar estos hechos con acontecimientos ocurridos en nuestro país y la manifestación de la solidaridad internacional.
5. Enumerar las organizaciones mundiales que ayudan a satisfacer necesidades de salud, educación, alimentación de la población, protección de la infancia.
6. Enumerar los organismos nacionales de esta misma índole.
7. Investigar acerca de la función que realizan (trabajo grupal).
8. Preparar una pauta de visitas y entrevistas.
9. Visitar y entrevistar a funcionarios de estos organismos.
10. Elaborar diario mural con materiales recopilados en estas visitas.
11. Reconocer su importancia a nivel nacional y mundial (mencionar).

SOCIEDAD, HISTORIA Y GEOGRAFIA

UNIDAD

Orden Nacional e Internacional**3º y 4º BASICO****ARTICULO N° 28**DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y las libertades proclamadas en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

MATERIALES

- Pauta de entrevista (anexo).
- Listado de instituciones.

PAUTA DE ENTREVISTA

- 1.- Nombre de la organización.
- 2.- ¿Cuál es la función de ella a nivel mundial o nacional ?
- 3.- ¿Qué trabajo realiza usted aquí?
- 4.- ¿Cuánto hace que trabaja aquí?
- 5.- ¿Qué papel ha desarrollado en nuestro país?
- 6.- ¿En qué oportunidad le ha correspondido actuar en nuestro país?

INSTITUCIONES POSIBLES DE VISITAR:

ACNUR: Nueva Providencia 2250, Of. 1104, Stgo.

AMNISTIA INTERNACIONAL: San Antonio 378, Of. 711,
Stgo.

CRUZ ROJA: La Concepción 311, Stgo.

UNICEF: Isidora Goyenechea 3322, Stgo.

MEDICOS DEL MUNDO: Amunátegui 75, Of. 8, Stgo.

FAO: Santa María 6700, Stgo.

UNESCO: Enrique Delpiano 2058, Stgo.

OMS: Mac Iver 541, Of. 58, Stgo.

SERPAJ: Eduardo Castillo Velasco 569, Stgo.

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS:

Huérfanos 1805, Stgo.

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD: Plaza de Armas 444, Stgo.

SOCIEDAD, HISTORIA Y GEOGRAFIA

UNIDAD

Derechos y Deberes

3º y 4º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar actitudes de respeto, responsabilidad y aprecio hacia las normas y leyes que protegen y favorecen la convivencia humana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Participar positivamente en actividades grupales.
- Aceptar las normas de convivencia en el grupo familiar y escolar.
- Aceptar las responsabilidades en el grupo familiar y escolar.
- Respetar las ideas de los demás.

OBJETIVO DDHH

Respetar a los demás, reconociendo que de los derechos nacen los deberes.

ARTICULO N° 29

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

29. 1. Toda persona tiene deberes respec-

ACTIVIDADES

1. Lectura a manera de motivación "Los niños de los cuentos".
2. Uso diccionario, obtención marco teórico de términos tales como "derecho", "deberes".
3. Análisis de los derechos y deberes de los diversos personajes encontrados en el cuento leído.
4. Formación de grupos de investigación, orientado mediante cuestionarios, registros anecdóticos, etc., a investigar los siguientes tópicos:
 - a) Actividades realizadas durante un día (desde que despiertan hasta que se acuestan) por los niños de segundo, cuarto, octavo, en el ámbito familiar y comunitario.
 - b) "Declaración Derechos del Niño" (entrega artículos por parte del profesor, artículos de declaración con lenguaje corriente).
5. Revisión cuestionario, clasificando las actividades realizadas en derechos y deberes.
6. Contrastación, mediante "crítica reflexiva" los deberes y derechos de los niños de los cursos en estudio, buscando los puntos comunes.
7. Esquemmatización de la constatación mediante dibujos realizados por los alumnos.
8. Análisis comparativo entre los derechos y deberes reales de los niños y los señalados en la Declaración de los Derechos del Niño.

SOCIEDAD, HISTORIA Y GEOGRAFIA

UNIDAD

Derechos y Deberes

3º y 4º BASICO

to a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

9. Redacción de informe de resultados, por cada grupo.

Observación :

- Elaboración de pautas, cuestionarios, etc., conjuntamente profesor-alumno, diseño de ellos con interrogantes que lleven a respuestas concretas.
- Análisis posterior, tomando en consideración el estado de pensamiento de los investigadores.

SOCIEDAD, HISTORIA Y GEOGRAFIA

UNIDAD

Derechos y Deberes

3º y 4º BASICO

"LOS NIÑOS DE LOS CUENTOS"

Un día los niños que vivían dentro de los cuentos se empezaron a enojar: Cenicienta, Almendrita, Blancanieves, Pulgarcito, Mowgli, Caperucita, Hansel y Gretel, el niño molinero del Gato con Botas, Peter Pan y sus amigos, El Sastrecillo valiente, Alicia y todos los demás niños que viven en los cuentos.

Así es que decidieron marcharse de los libros.

Desde aquel momento hasta las abuelitas se olvidaron de lo que era contar un cuento, y los niños empezaron a aburrirse.

Todos los niños del mundo se aburrirían.

Así es que los padres del mundo se reunieron y exigieron a los personajes de los cuentos que volvieran inmediatamente.

Los personajes dijeron que no deseaban volver: Y les explicaron sus quejas...

Hansel y Gretel querían ir a un colegio y no estar siempre encerrados comiendo chocolates en la casa de la bruja.

Mowgli estaba harto de vivir en la selva: Quería vivir en una ciudad donde hubiera más niños y menos animales.

A Caperucita le molestaba pasar el día asustada por el lobo.

Blancanieves no podía soportar a su madrastra, ¡Siempre mirándose al espejo mágico...!

Pulgarcito y sus hermanos querían tener comida en casa. No querían ser abandonados en el bosque por sus padres ni correr el riesgo de caer en manos del ogro.

Almendrita quería tener un tamaño normal.

Cenicienta estaba cansadísima de tanto trabajar y trabajar.

Cuando los niños de los cuentos acabaron de contar sus quejas, los padres se quedaron muy sorprendidos. Pero se sorprendieron más todavía cuando sus propios hijos dijeron que muchos de ellos tenían los mismos problemas: unos pasaban hambre, otros no tenían colegios, algunos estaban desatendidos por las personas mayores, bastante sufrían miedo y malos tratos... ¡Y, encima, se habían quedado sin cuentos!

Al oír aquello, los niños de los cuentos se quedaron preocupadísimos.

Hablaron mucho entre ellos, y por fin, dijeron a los padres.

"Hemos pensado que, como nuestras aventuras siempre terminan bien y, además, ya nos hemos acostumbrado a ellas, no nos importa tanto volver a los cuentos...

...Pero sólo lo haremos si ustedes cumplen con estas diez condiciones con sus niños".

Y les dieron un papel (donde se encontraba escrita la Declaración de los Derechos del Niño).

Los padres prometieron que intentarían cumplir las diez condiciones.

Y desde entonces cada día hay más padres que lo intentan.

SOCIEDAD, HISTORIA Y GEOGRAFIA

UNIDAD

Derechos y Deberes**3º y 4º BASICO**

No siempre lo consiguen, pero, al menos, los personajes de los cuentos han vuelto a los libros y los niños del mundo pasan muy buenos ratos con ellos.

J. L. García Sánchez
M. A. Pacheco
Ed. Altea, Madrid 1978

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

VERSION EN LENGUAJE CORRIENTE

Principio 1

Todos los niños tienen los derechos que se indican a continuación, independientemente de su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión pública o de otra índole, o del lugar en que hayan nacido, o de quienes sean sus padres.

Principio 2

Tienes el derecho especial de crecer y desarrollarte física y espiritualmente en forma sana y normal, libre y con dignidad.

Principio 3

Tienes derecho a un nombre y a ser de un país.

Principio 4

Tienes derecho a cuidados y protección especiales y a buena alimentación, vivienda y atención médica.

Principio 5

Tienes derecho a una atención especial si estás incapacitado en cualquier forma.

Principio 6

Tienes derecho al amor y la comprensión, de preferencia de tus padres y de tu familia, o del gobierno si éstos no pueden hacerse cargo de ti.

SOCIEDAD, HISTORIA Y GEOGRAFIA

UNIDAD

Derechos y Deberes

3º y 4º BASICO

Principio 7

Tienes derecho a asistir gratuitamente a la escuela, a jugar y a gozar de igual oportunidad para desarrollarte y para aprender a ser responsable y útil.
Tus padres son especialmente responsables de tu educación y orientación.

Principio 8

Tienes el derecho a estar siempre entre los primeros en recibir ayuda.

Principio 9

Tienes derecho a la protección contra la crueldad o la explotación; por ejemplo, no se te obligará a realizar trabajos que perjudiquen tanto tu desarrollo físico como desarrollo mental.

No debes trabajar antes de una edad mínima y nunca cuando ello pueda perjudicar tu salud o impedir tu desarrollo moral o físico.

Principio 10

Debes ser educado para la paz, la comprensión, la tolerancia y la fraternidad entre los pueblos.

EDUCACION MUSICAL

UNIDAD

Rondas

3º y 4º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Lograr un acercamiento a la música, preferentemente sensible, a través de la expresión vocal, instrumental, corporal y por medio de la audición dirigida de un repertorio adecuado a su etapa de desarrollo y a sus intereses.

OBJETIVO ESPECIFICO

Rondas.

OBJETIVO DE DDHH

Reconocer valores como la fraternidad en rondas infantiles.

ARTICULO Nº 1

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

ACTIVIDADES

"DAME LA MANO"

1. Repetir letra por verso y estrofa.
2. Comentar significado de la letra de la canción.
3. Formar la ronda y dramatizar letra.
4. Participar activamente como integrante de la ronda sin mirar diferencias individuales.
5. Intercambiar parejas al azar.
6. Enseñar y promover la Ronda a sus amigos y familiares.